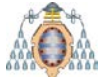




Asunto:	Reunión ordinaria de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filosofía		
Lugar: Antigua Sala de Vicedecanos de la Facultad de Filología. Planta primera. Edificio de Administración	Fecha: 11/11/2011	Inicio: 10.00 Final: 11.45	
Asisten:			
Álvarez Faedo, María José	Gómez Rodríguez, José Antonio		
Álvarez Martínez, María Soledad	Guada Gutiérrez, Mario		
Barro Rey, Isabel	Gutiérrez Armayor, Anaís		
Caballero Roca, Gloria	Kawamura Kawamura, Yayoi		
Calmaestra Fernández, Azaray	López Cerezo, José Antonio		
Catalán de Ávila, Carlos	Pardo Blanco, Selva		
Donaire Fernández, María Luisa	Rodríguez Fuertes, Ingrid Joselyne		
Echevarría Rodríguez, Ignacio José	Rodríguez-Noriega Guillén, Lucía		
García Fernández, Aurora	Tomé Fernández, Sergio		
García García, María Serafina	Valdés Rodríguez, María Cristina		
Gil Martín, Francisco Javier			
Excusan su asistencia:			
González Herrero, Marta María	Martínez del Fresno, María Beatriz		
López Zapico, Misael			
Objeto:			
- Seguimiento del plan de trabajo			
Orden del día:			
- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.			
- Informe de la Sra. Decana.			
- Propuestas de mejora y modificaciones de las titulaciones de Grado.			
- Revisión del Informe de Seguimiento de las titulaciones de Grado y Máster del segundo semestre del curso 2010-2011.			
- Ruegos y preguntas.			
Temas tratados:			
- Se informa a los miembros de la Comisión de la próxima celebración del Foro de Excelencia de Calidad Nacional en Oviedo, de la publicación de la carta de servicios del Servicio de Administración del Campus del Milán, de los resultados de las titulaciones por centro, en donde se han obtenido adecuadas tasas de rendimiento, éxito y expectativa, y de la auditoría del SGIC que se realizará por profesores externos en la titulación de Geografía y Ordenación del Territorio.			
- Se comenta nuevamente el hecho de que, pese a todas las actuaciones realizadas, no se ha avanzado mucho en cuanto a las encuestas. Sobre este aspecto se comenta lo siguiente:			
o La sugerencia del Vicerrectorado es dejar dos o tres horas del calendario docente para la cumplimentación de las encuestas, pero el problema radica en los pocos ordenadores existentes en las aulas. Las encuestas en papel no son posibles en la actualidad.			
o Se recalca que la cuestión de la confidencialidad de los datos está asegurada.			
o Se plantea la posibilidad de que el profesorado haga un seguimiento de las encuestas que le han hecho y transmita a sus alumnos la conveniencia de cumplimentarlas; en			



este sentido, hay que recordar que la evaluación de los estudiantes a los profesores computa hasta un 30% en su evaluación y puede repercutir en el complemento autonómico (en algunas Comunidades Autónomas ya viene sucediendo).

- o También se plantea motivar a los alumnos a través de los representantes de estudiantes. Podría recuperarse la figura de delegado de curso para estas cuestiones.
 - o Se propone que la Unidad Técnica de Calidad elabore una información/exposición/presentación sobre el tratamiento de los datos de las encuestas.
 - o Las encuestas son iguales para todos los profesores, independientemente de las tareas que desarrolle el profesor en la asignatura que se evalúa.
 - o El sistema no avisa de la posibilidad de no contestar a alguna de las cuestiones, como la prevención de riesgos laborales.
 - o En la circular del Vicerrectorado se avisa de la conveniencia de que las asignaturas hayan tenido ya evaluación, cuando el período de exámenes es en enero (la encuesta se abre el 8 de noviembre). Habrá que decidir si la encuesta se debe cerrar antes o después de la evaluación, o si es por grados o por centros.
- Faltan por recibir algunos informes de seguimiento. Se acaban de recibir los informes de satisfacción, con los que se elaborará un informe sobre el conjunto.
 - Másteres: La gestión de calidad corresponde al Centro de Postgrado, pero aún no hay la infraestructura necesaria. Para el caso de los másteres extinguidos es interesante contar con el informe de satisfacción cara al futuro. Para el caso de los másteres activos se va a convocar a los representantes más adelante, aunque quizá en reuniones separadas de los grados.

Conclusiones / Acuerdos:

- Se aprueba el acta de la sesión anterior celebrada el pasado 21 de junio por asentimiento.
- Se trasladarán sugerencias al Vicerrectorado sobre la utilización de ítems que sirvan para controlar la forma de contestar en la encuesta.
- Se presentará a la Comisión material para encuestas (dípticos y encuestas internas), así como una programación, que podrán servir como evidencia para futuras evaluaciones.
- Se acuerda celebrar una nueva reunión de la Comisión el próximo martes 22 de noviembre, de 10 a 12 horas, en donde se revisarán los informes de seguimiento de las titulaciones de Filosofía, Geografía, Historia, Historia del Arte e Historia y Ciencias de la Música.

En Oviedo, a 11 de noviembre de 2011.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a